

Resolución 1902 del 2022
28 de Octubre del 2022

Perfil 0018. Director Técnico 009-06 Dirección de Planeación del Desarrollo Económico

ÁREA FUNCIONAL
Dirección de Planeación del Desarrollo Económico
PROPÓSITO PRINCIPAL
Dirigir la formulación o acompañamiento a la formulación de los componentes económicos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial, de acuerdo con las metas distritales y la normativa vigente.
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES
1. Dirigir los estudios, análisis y modelaciones relacionados con la planeación del desarrollo económico de la ciudad. 2. Formular o acompañar la formulación de los componentes económicos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. 3. Acompañar el seguimiento del componente económico de los diferentes instrumentos de planeación. 4. Identificar las necesidades del Distrito Capital en materia de política de desarrollo económico, en articulación con las entidades competentes. 5. Realizar análisis y recomendaciones a la dinámica económica en los ámbitos rural y urbano del Distrito y la Región Metropolitana, para los diferentes instrumentos de planeación que lidera la Secretaría y aquellos que la entidad deba conocer. 6. Formular y acompañar el seguimiento de políticas y estrategias interinstitucionales para la planeación del desarrollo económico, en los ámbitos rural y urbano. 7. Formular, hacer seguimiento, evaluar, analizar los resultados, y realizar la articulación interinstitucional necesaria de la política pública de Objetivos de Desarrollo Sostenible para el Distrito Capital. 8. Realizar seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Distrito Capital. 9. Formular, hacer seguimiento, evaluar, analizar los resultados y realizar la articulación interinstitucional necesaria de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

10. Coordinar los procesos relacionados con la formulación o acompañamiento a la formulación de la política de cooperación internacional del distrito.
11. Dirigir y operar los observatorios, simuladores o herramientas de análisis sobre la planeación del desarrollo económico.
12. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección.
13. Dirigir la elaboración de conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de
14. Liderar la gestión y el trámite de la respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados a nivel interno, por los organismos de control, grupos de interés o por la ciudadanía, de conformidad con los procedimientos y la normativa vigente.
15. Liderar en la dependencia la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, teniendo en cuenta las directrices establecidas.
16. Desempeñar las demás funciones que les sean asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y el área de desempeño.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Marco conceptual y normativo sobre políticas públicas
- Marco conceptual y normativo sobre planes de desarrollo
- Marco conceptual y normativo sobre planes de ordenamiento territorial
- Políticas económicas
- Políticas de ruralidad
- Cooperación internacional
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Gestión integral de proyectos
- Manejo de indicadores económicos
- Presupuesto público
- Gerencia pública.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por nivel jerárquico
▪ Aprendizaje continuo ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Compromiso con la organización	▪ Visión Estratégica ▪ Liderazgo efectivo ▪ Planeación ▪ Toma de decisiones

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

▪ Trabajo en equipo ▪ Adaptación al cambio	▪ Gestión del Desarrollo de las personas. ▪ Pensamiento sistémico ▪ Resolución de conflictos
---	--

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Estudios	Experiencia
Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Administración - Arquitectura y afines - Antropología, artes liberales - Ciencia política, relaciones Internacionales - Derecho y afines - Diseño - Economía - Enfermería - Geografía, historia - Derecho y afines - Ingeniería administrativa y afines - Ingeniería ambiental, sanitaria y afines - Ingeniería civil y afines - Ingeniería industrial y afines - Matemáticas, estadística y afines - Salud pública - Sociología, trabajo social y afines Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada o docente.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111